

CÓMO GENERAR EL NOMBRE DE USUARIO Y LA CONTRASEÑA

Para ingresar por primera ocasión al sistema de declaración patrimonial "DecPatri-Net", es necesario que el usuario obtenga un código de activación y después genere su cuenta, la cual estará formada por un nombre de usuario y una contraseña, debiendo seguir los siguientes pasos:

1.- Acudir con una identificación a las Oficinas de la Contraloría del Poder Judicial en la ciudad de Guanajuato o en las Delegaciones Regionales de las ciudades de León, Celaya, Irapuato y San Miguel de Allende, donde se le otorgará un código de activación, previa suscripción de convenio.

2.- Ingresar a la página del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, y entrar al módulo de la Declaración Patrimonial "DecPatri-Net", una vez hecho lo anterior seleccionar la opción "*Activar cuenta".*

3.- Registrar su RFC y el código de activación proporcionado por el personal de la Contraloría.

4.- El sistema le solicitará que se asigne un **"nombre de usuario"** y una **"contraseña"** que sólo usted deberá conocer, después el sistema le pide que valide nuevamente su contraseña.

5.- El sistema le enviará el mensaje "*La activación ha finalizado exitosamente*", a partir de este momento usted ya puede acceder al sistema, con el nombre de usuario y contraseña que asignó.